

Sr. Presidente de la Delegación del Uruguay ante la CTM de Salto Grande

Cr. Martín Burutarán.

Presente.

Me dirijo a usted para comunicarle mi decisión indeclinable de renunciar al cargo de Coordinador de Desarrollo Regional de Salto Grande, que desempeño desde 24/6/2021, legajo 10424.

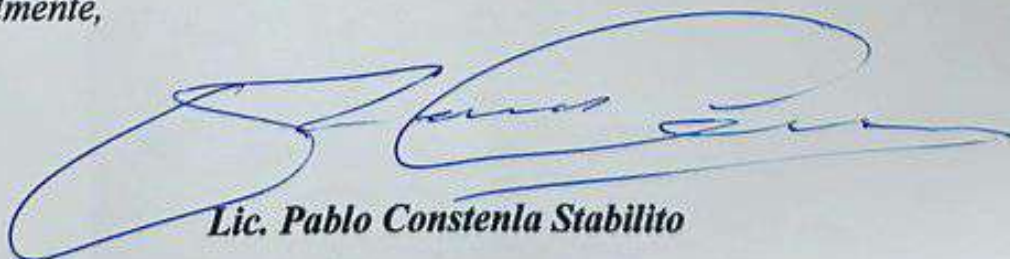
Agradezco la oportunidad de formar parte del equipo convocado por el Dr. Carlos Albisu, quién ha llevado adelante una exitosa y valiosa gestión durante su presidencia al frente de la delegación del Uruguay - CTMSG, que significaron aportes e intervenciones necesarios en el departamento de Salto y la región, atendiendo las reivindicaciones históricas del pueblo salteño y la región comprendida en la zona de afectación de Salto Grande, cumpliéndose con los cometidos de las cartas reversales del año 1946.

Durante la gestión al frente de Desarrollo Regional – CTMSG, delegación del Uruguay, hemos trabajado incansablemente alineándonos a la línea de trabajo y gestión trazada por la Presidencia del Dr. Carlos Albisu, donde hemos actuado con responsabilidad, seriedad, pero sobre todo convencidos que se trabajaba en pos del bienestar de la ciudadanía Salteña y la región de afectación de CTMSG.

Queda la satisfacción, que nuestra gestión, ha colaborado con las bases del desarrollo regional, y que ha sentado las mismas, con el objetivo de potenciar el desarrollo de la región de Salto Grande y cumplir con uno de los cometidos fundacionales de CTMSG, anhelando que esta y futuras delegaciones sigan construyendo y solidificando las mismas.

Como designación política y de confianza, desde el primer día tuvimos presente que nuestra función culminaba voluntariamente el 1ro de marzo del 2025, al igual que la del Dr. Carlos Albisu. Ésta anticipada decisión, se debe a que, quién me convocara ya no forma más parte del organismo, e igualmente, entendiendo las recomendaciones del Parlamento, así como las recomendaciones del Ejecutivo Nacional a través de Cancillería.

Cordialmente,



Lic. Pablo Constenla Stabillito